



HISPANIA NOVA

Revista de Historia Contemporánea

<http://hispanianova.rediris.es>

SEPARATA

Nº 7 - Año 2007

E-mail: hispanianova@geo.uned.es

© HISPANIANOVA

ISSN: 1138-7319 - Depósito legal: M-9472-1998

Se podrá disponer libremente de los artículos y otros materiales contenidos en la revista solamente en el caso de que se usen con propósito educativo o científico y siempre y cuando sean citados correctamente. Queda expresamente penado por la ley cualquier aprovechamiento comercial.

***Escaños, votos e irregularidades.
Los caprichos de la política en la Cataluña de la
Restauración (1875-1923)***

Gemma RUBÍ

Universitat Autònoma de Barcelona



■ **Gemma RUBÍ: Escaños, votos e irregularidades. Los caprichos de la política en la Cataluña de la Restauración (1875-1923)**

RESUMEN

El presente artículo trata de analizar las singularidades que revistió la vida política en Cataluña durante el periodo histórico de la Restauración borbónica, y especialmente pone el acento en los ritmos y cronologías de descomposición del turno dinástico. Por otro lado, se insiste en la etapa de transición de la política de notables a la política de masas que en Cataluña adoptó una entidad propia. En este sentido, como las reglas del sistema político no se modificaron sustancialmente, pervivieron los hábitos propios de la política clientelar, que se reprodujeron como mecanismo de acceso al poder, tanto para dinásticos como para catalanistas y republicanos. Al mismo tiempo, la política en los distritos catalanes avanzó lenta pero inexorablemente hacia una embrionaria democracia de masas, plural y competitiva, que se hizo eco de las demandas de democratización procedentes de la sociedad. Una intensa aunque intermitente politización que se vio limitada por un régimen político que fue incapaz de dar respuestas a la naciente sociedad de masas.

Palabras clave: Cataluña, Restauración borbónica, Caciquismo, Clientelismo político, Elecciones, Partidos políticos

Abstract:

The purpose of this article is to analyse the special characteristics of the political life in Catalonia during the Bourbon Restoration, focusing on the particular rhythms and chronology of the disintegration of the system known as *Turno Dinástico* [pacific alternation in power arranged by common consent by Spanish political elites at the turn of 19th Century]. Extra emphasis is also placed on the transitional period from elite to mass politics while stressing the uniqueness of the Catalan case. In this regard, as the rules of the political system remained substantially unchanged, the characteristic practices of Spanish *caciquisme* persisted and recurred as mechanisms of accession to power used both by dynastic parties and by Catalan nationalists and republicans. At the same time, politics in Catalan districts progressed slowly but inexorably towards an embryonic mass democracy, plural and competitive, that echoed the demands of society for democratization. In short, an intense but intermittent politicization that was limited by a political regime unable to give response to the emerging mass society.

Key words: Catalanian, Bourbon Restoration, Caciquismo, Political Clientelism, Elections, Political parties.

Escaños, votos e irregularidades.

Los caprichos de la política en la Cataluña de la Restauración (1875-1923)

Gemma Rubí

Universitat Autònoma de Barcelona

Introducción

Uno de los grandes elementos que nos permiten adentrarnos en el análisis de la vida política son las elecciones y el comportamiento que expresan los ciudadanos y los diferentes agentes políticos mediante esta manifestación. Actualmente resulta una evidencia que las elecciones hechas bajo el signo caciquil son poco representativas de la voluntad específica de los ciudadanos, porque solían estar manipuladas. Aún así, sí que reflejan la correlación de fuerzas políticas en el seno de los distritos o circunscripciones, así como, además, cumplían otra función no menos importante, la de integrar los actores en discordia, sobre todo en un espacio político cuyo pluralismo se reducía al de las élites políticas rectoras.

En Cataluña no disponemos de una gran síntesis actualizada sobre las principales características de la vida política de la Restauración en la época canovista¹. Conocemos con bastante profundidad, al margen de algunas lagunas, en cambio, los principales movimientos políticos que presidieron la sociedad catalana del momento, como el republicanismo, el carlismo, el catalanismo y el obrerismo. Es decir, ha interesado más estudiar los movimientos contrarios al régimen, que no sus protagonistas institucionales, los partidos del turno. Conocemos no pocas vicisitudes de los conservadores, muchas menos de los liberales, pero, contrariamente, no tenemos ninguna monografía que de cuenta de forma exclusiva de la presencia, actuación y funcionamiento de los dos grandes partidos dinásticos en el territorio catalán. Por estos motivos, nos debemos conformar con la perspectiva de la sociología electoral que nos provee de algunas pistas de interés que nos pueden ayudar a caracterizar el peso y las cuotas de influencia y de poder de los partidos del turno y de las oposiciones, y sobre todo situar la ruptura del turno dinástico como oportunidad histórica de democratización del régimen desde su base y desde Cataluña².

¹ Con Josep Armengol estamos ultimando un libro sobre la vida política en la Cataluña de la Restauración que se publicará a lo largo de 2007. Un estudio de caso que analiza la evolución política a lo largo de la vigencia del régimen de la Restauración en mi libro *Els catalans i la política en temps del caciquisme. Manresa, 1875-1923*, Vic, Eumo Editorial, 2006.

² Para la elaboración de este apartado sigo mi trabajo, conjuntamente con Josep Armengol, "La influencia política en Cataluña (1875-1923). Modernidad y tradición" (Instituto Universitario Ortega y

La distribución de escaños parlamentarios en la Cataluña de la Restauración

La Ley electoral de 1878 dividió el territorio catalán en dos grandes circunscripciones: Barcelona que hasta 1899 elegía 5 diputados y a partir de esta fecha, con la anexión de los pueblos del plan, escogería 7, y, Tarragona-Reus-Falset que desde 1879 enviaba 3 diputados al Congreso. Pero también en una mayoría sobrerrepresentada de distritos uninominales que coincidían *grosso modo* con los partidos judiciales y que elegían un único diputado siguiendo la ratio establecida por la ley de un diputado por cada 50.000 habitantes. Los distritos se distribuían así: 14 en Barcelona, y 8 para cada una de las demarcaciones provinciales restantes. El año 1910 se intentó llevar a término una reforma de la división electoral de la provincia de Barcelona, y de la misma circunscripción. Entre otros extremos, se pedía reconocer el derecho de la circunscripción de Barcelona a elegir 11 diputados a Cortes, en lugar de los 7 que enviaba al Congreso. Por otro lado, también se pedía la creación de un distrito marítimo con capital en Badalona, la reducción de la excesiva extensión del distrito de Granollers, y se proponían algunas modificaciones menores en otros distritos como los de Berga, Arenys de Mar, Castellterçol y Terrassa³.

Entre 1876 y 1886, Cataluña envió al Congreso de Diputados 42 escaños; 43 entre 1891 y 1898, y finalmente 44 entre 1899 y 1923. A la luz de los resultados electorales, podemos establecer tres periodos que corresponderían a una primera etapa comprendida entre 1876 y 1886, etapa presidida por el sufragio restringido, con excepción de los comicios de 1876; la segunda etapa abrazaría las elecciones desarrolladas entre 1891 y 1905; y, la última etapa englobaría las consultas celebradas entre 1907 y 1923.

En la primera etapa (1876-1886) el predominio de los partidos dinásticos es total, por el hecho que estos obtuvieron más del 90% de las actas disputadas. Este porcentaje decreció en la segunda fase (1891-1905), pasando a representar un 75% de ellas, de forma que se liberó terreno para las oposiciones, esencialmente republicanas con un 14% de las actas. Finalmente, en la tercera etapa (1905-1923) se produjo el cambio de la hegemonía política, cambio que se materializó en cronologías diferentes en función del distrito, pero que se generalizó y se convirtió en irreversible a partir de las elecciones de Solidaridad Catalana de 1907. La presencia de los partidos dinásticos siguió siendo importante, si nos fijamos en el 28% de actas que acumularon en este último periodo.

Sin embargo, estas tres grandes etapas no reflejan la existencia de unos evidentes puntos de inflexión, como el de 1901 que significó la ruptura definitiva del turno dinástico en la circunscripción de Barcelona, y la irrupción como fuerza de oposición dinástica junto a los

Gasset). Proyecto dirigido por José Varela Ortega, Carlos Dardé, Alicia Yanini y Javier Moreno, que se ha publicado en José Varela Ortega (dir), *El poder de la influencia. Geografía del caciquismo en España (1875-1923)*, Madrid, Marcial Pons, pp. 237-282. También nos hemos basado en la comunicación presentada por J. Armengol, M. Janué y G. Rubí, "Una primera aproximación al comportamiento electoral de las circunscripciones y distritos catalanes durante la primera etapa de la Restauración (1876-1901)" en *Congrés Internacional d'Història "Catalunya y la Restauración". Actas*, Manresa, Centre d'Estudis del Bages, 1992. Finalmente en el capítulo primero de mi libro *Els catalans en temps del caciquisme ...* op. cit., siendo este artículo una versión renovada y ampliada de una parte del mismo. Las mejores síntesis sobre los partidos dinásticos en Cataluña son hoy por hoy las entradas elaboradas por Jordi Casassas en Isidre Molas (ed.), *Diccionari dels partits polítics de Catalunya*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, 2000.

³ Archivo del Gobierno Civil de Barcelona. Fondo antiguo. Archivador núm. 224. Exp. N° 1884.

republicanos, de la Lliga Regionalista. Asimismo, el otro punto de inflexión se situaría al momento que la Lliga se convirtió en la fuerza hegemónica del Principado, es decir, a partir de las elecciones de 1918, con las cuales obtuvo 21 de las 44 actas, gracias en parte a su participación en el Gobierno.

Durante la primera etapa (1876-1886), la circunscripción de Barcelona no sigue escrupulosamente la dinámica del turno, así como enseguida obtienen representación los republicanos históricos seguidores de Castelar. La reintroducción del sufragio universal masculino el año 1890 no significó un avance notable de las candidaturas republicanas, pero sí que puso en evidencia la gran fragilidad del asentamiento de los partidos dinásticos en este distrito, al adoptar como estrategia defensiva la coalición monárquica. En los distritos de la demarcación barcelonesa, se observó un seguimiento fiel del turno, excepto en los de Castellterçol y Vic bajo el control de los conservadores, y los de Berga, Manresa y Vilanova i la Geltrú en donde la hegemonía correspondió a los liberales. A partir de 1891, ninguno de los 14 distritos se quedaría sin la presencia de candidatos antidinásticos. De igual manera, se reprodujeron las áreas de influencia electoral dibujadas durante el Sexenio: los candidatos republicanos se presentaban en los distritos del litoral y extrarradio de Barcelona, mientras los carlistas lo hacían en los distritos del interior. Igual que en aquella circunscripción, allá dónde la fuerza de la oposición era amenazadora, los candidatos del turno solían unir sus fuerzas, como ocurrió en las elecciones de 1893. A diferencia de Barcelona, las elecciones de 1901 no supusieron ningún descalabro importante para los candidatos dinásticos.

Entre 1876 y 1886, solamente dos distritos de la demarcación de Girona observaron rígidamente el turno: Girona y Santa Coloma de Farners. El panorama cambió, igual que en Barcelona, a partir de 1891 cuando se vivió una especial agitación con la presentación de candidaturas republicanas y carlistas. En la provincia de Lleida, los distritos dónde hubo un cumplimiento estricto del turno, Balaguer, Lleida y les Borges Blanques, serían los distritos dónde paradójicamente a partir de 1903 el republicanismo conseguiría sus mejores resultados. A diferencia de Barcelona y Girona, en la demarcación de Lleida, la presencia de candidatos republicanos en las elecciones de 1891 y 1893 fue muy poco notable, y en algunos distritos prácticamente inexistente. en Lleida el panorama cambiaría sensiblemente a partir de 1899 cuando la presencia republicana sería constante, sobre todo en los distritos del plan. En la demarcación de Tarragona el cumplimiento del turno sería una realidad en tres distritos, Gandesa, Tortosa y el Vendrell. Los comicios de 1891 comportaron la irrupción de candidaturas antidinásticas, con un equilibrio entre carlistas y republicanos.

El año 1901, en que la candidatura denominada de los "Cuatro Presidentes" salió victoriosa de los comicios legislativos que tuvieron lugar en Barcelona-ciudad, significó el fin del dominio de los partidos dinásticos a la ciudad de Barcelona y la aparición de dos nuevas fuerzas políticas, la Lliga Regionalista y el republicanismo lerrouxista. En el resto de circunscripciones y distritos catalanes el turno se rompió definitivamente en un espacio de tiempo que se prolongó hasta el 1907, el momento de la celebración de los comicios de Solidaridad Catalana⁴.

⁴ Borja de Riquer: "Las elecciones de Solidaridad Catalana en Barcelona" en *Recerques*, nº 2, 1972, pp. 93-140.

En los distritos electorales catalanes se articuló un sistema de partidos que consolidó un nuevo turno, regionalista/republicano, en las provincias de Barcelona y de Girona; aunque con la presencia todavía importante de las fuerzas dinásticas en Tarragona y en Lleida, frente a un republicanismo también considerable en aquella. Entre 1907 y 1923, los diputados de la oposición superaron los dinásticos en Catalunya. Sin embargo, a efectos prácticos el número de diputados catalanes en las Cortes era insuficiente por contrarrestar el peso mayoritario de la representación dinástica.

La fuerza política que experimentó un avance más espectacular fue la Lliga Regionalista, sobre todo en la provincia de Barcelona. Entre 1901 y 1923, este partido ocupó el 26% del total de escaños en la provincia de Girona, un 18% en la de Lleida y sólo un 5,6% en la de Tarragona, donde la Lliga tenía una menor presencia electoral⁵. Los republicanos, por contra, estuvieron mejor representados en términos relativos en la provincia de Tarragona. En los distritos tarraconenses y leridanos, los monárquicos liberales obtuvieron el doble de escaños que los conservadores. En conjunto, en las provincias de Girona y de Barcelona, liberales y conservadores estaban equilibrados.

El retroceso importante de las fuerzas dinásticas se produjo en la provincia de Barcelona entre 1903 y 1907, fenómeno que también se observó en la de Girona. También serían estas demarcaciones las principales beneficiadas del triunfo de diputados solidarios el año 1907, y la mitad de los distritos barceloneses fueron ganados por la Liga Regionalista. A raíz de la "Semana Trágica" (1909), las fuerzas dinásticas experimentaron un importante retroceso en los distritos barceloneses. La pérdida de escaños de la Lliga coincidió con el mantenimiento de las posiciones logradas por los republicanos nacionalistas. Aún así, en 1918, se recuperó especialmente en la provincia de Barcelona superando los escaños obtenidos en 1907. Entre 1914 y 1916, la fuerza electoral del republicanismo nacionalista decreció de forma paralela a una cierta recuperación de las fuerzas dinásticas.

A partir de 1917, los monárquicos agrupados en torno a la Unión *Monárquica Nacional* intentaron frenar la expansión de la Lliga, obteniendo un éxito relativo en la provincia de Barcelona y pasaron de tener dos escaños a cinco en los disputados comicios de 1919. Las elecciones de 1920 se celebraron en un clima crispado marcado por la agudización de la conflictividad social. Y en 1923, la Lliga recuperó los lugares perdidos a raíz del embate dinástico, mientras los republicanos nacionalistas se consolidaron en el distrito monárquico de Terrassa, y fueron reelegidos en Sabadell.

Los resortes catalanes del régimen

Pese a las diferencias de criterio que separaban los partidos dinásticos catalanes respecto de sus direcciones estatales, el régimen canovista encontró su acomodación en Cataluña. A estas alturas, nadie niega la existencia de caciquismo, aunque este revestía unas modalidades diferentes como correspondía a una sociedad muy urbanizada,

⁵ Albert Balcells; Joan B. Culla; Conxita Mir, *Les eleccions generals a Catalunya, 1901-1923*, Barcelona, Fundació Jaume Bofill, 1982, p. 410.

seguramente más laica, y también notablemente más autónoma y articulada⁶. Recientemente Manuel Marin ha analizado un cacicato estable creado por el fabricante sabadellense Pau Turull y Comadran desde 1875 hasta mediados de la década de los años 80 del siglo XIX⁷. Siguiendo la misma hipótesis planteada por Gabriele Ranzato, este historiador francés recuerda que la gran necesidad de proteger los intereses de la industria textil por parte de los fabricantes catalanes fue el principal nexo que unió la burguesía catalana al sistema canovista⁸. Un nexo a todas luces inestable porque la vocación de estos burgueses no era convertirse en políticos profesionales al servicio de un régimen político que no aspiraba a representar intereses ni integrar demandas políticas, sino sobre todo pretendía lograr un consenso entre las élites que se disputaban la dirección del Estado. Por este motivo, como asegura Marin, Pau Turull no fue nunca un buen diputado a pesar de servir a un potente entramado clientelar que esperaba de él prebendas y tratos de favor.

Los conservadores catalanes no se sentían cómodos con las pautas indicadas desde Madrid, y el partido liberal conservador siempre demostró, ya desde el inicio, una escasa cohesión interna. Esta desestructuración también afectaba a los liberales. Especialmente en la circunscripción de Barcelona y a los distritos de la demarcación provincial, los partidos dinásticos vivieron una vida bastante vegetativa. No podemos hablar en estos distritos de un control político de tipo clientelar ejercido desde la diputación provincial. Evidentemente figurar en la comisión provincial comportaba la posibilidad de invalidar unos resultados electorales. Y esto naturalmente interesaba. Pero más allá de la oportunidad de practicar el fraude, en la provincia de Barcelona no conocemos ninguna estructura de poder fundamentada en redes caciquiles de tipo piramidal. Otra cosa eran los interlocutores de los políticos de la Restauración en la provincia de Barcelona que ejercieron en su momento Manuel Planas y Casals para el partido conservador de finales de siglo y Josep Comas y Masferrer para el partido sagastino en la misma época, y que fueron relevados por el abogado Gustavo Peyra que, procedente del comité de defensa social se pasó al maurismo, y Josep Collaso y Gil, el hombre de confianza de Santiago Moret y después del Conde de Romanones, junto a otros intermediarios.

Borja de Riquer ha explicado muy bien las características peculiares de los conservadores catalanes que los alejaban de sus análogos del resto del Estado⁹. Ciertamente es que la alta burguesía catalana había recibido con mucho entusiasmo el golpe de estado de Sagunto por parte del general Arsenio Martínez de Campos. Pero desde muy pronto surgieron las discrepancias en el sentido que los conservadores catalanes empezaron a recelar de la vía pragmática adoptada por Cánovas del Castillo, puesto que le reprochaban un excesivo liberalismo. Estas tensiones desembocaron en la división de las filas conservadoras en dos sectores. Por un lado, los antiguos unionistas reunidos en torno a

⁶ Gabriele Ranzato, "El caciquismo en Cataluña: una hipótesis interpretativa" en *Debats* nº 19 (1987), pp. 17-20.

⁷ Manuel Marin, *Clíentelisme et domination politique en Espagne. Catalogne, fin du XIXe siècle*, Paris, L'Harmattan, 2006.

⁸ Gabriele Ranzato, *La aventura de una ciudad industrial. Sabadell entre el antiguo régimen y la modernidad*, Barcelona, Península, 1987.

⁹ Borja de Riquer, "Duran y Bas y el conservadurismo dinástico catalán de la segunda mitad del siglo XIX", estudio introductorio del *Epistolari polític de Manuel Duran y Bas. Correspondencia entre 1866 y 1904*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1990, pp. 15-153.

Joan Mañé y Flaquer, director del prestigioso *Diario de Barcelona*, popularmente conocido como *El Brusi*, del jurista Manuel Durán y Bas, de Manuel Girona, entre otros, que no se acogerían a la disciplina de partido. El otro sector estaría formado por los canovistas que harían funcionar la máquina electoral caciquil, y que estarían encabezados por Manuel Planas y Casals, presidente durante bastante tiempo de la Diputación de Barcelona, y liderazgo discutido a partir del mayo de 1895 por Josep Ferrer Vidal y Soler, dirigente de los silvelistas catalanes.

En el campo de los liberales catalanes, habría que señalar que durante buena parte del último tercio del siglo pasado, un único liderazgo representó los intereses de estos sectores, tal y como lo había hecho en años precedentes respecto de los progresistas. Este era Víctor Balaguer y Cirera, el diputado sempiterno de su distrito natal, Vilanova i la Geltrú, lo cual le permitió disponer de un escaño en las Cortes y desde allí defender los intereses proteccionistas de la economía catalana. No podemos olvidar tampoco que el prestigio de Balaguer desbordaba las fronteras del ámbito catalán, siendo el líder de la izquierda dinástica del partido liberal-fusionista de Sagasta.

Recientemente, se ha hecho hincapié en el papel de intermediario que Balaguer desarrolló gracias a la red de relaciones políticas que había ido tejiendo con ministros y altos cargos de la administración pública¹⁰. Él era un gran conocedor de la vida política local catalana, y cuando podía acudir para interceder en la defensa de intereses, demandas o vejaciones. Gracias a él, el motín de los consumos que tuvo lugar en Manresa en 1878 tuvo eco en el Congreso de Diputados y fue objeto de agria discusión la política represora que practicaba el ministro de gobernación Francisco Romero Robledo. Los contactos de Balaguer eran inmensos. Cuando su archivo epistolar esté totalmente clasificado podremos tener la oportunidad de mejorar sustancialmente el conocimiento de la vida política catalana del primer periodo de la Restauración.

El partido liberal fusionista también experimentó una importante escisión interna abanderada por dos liderazgos que fundaron los respectivos círculos: Josep Comas y Masferrer, y Joan Maluquer y Viladot. La implantación de este partido en Cataluña fue tardía, igual que ocurrió con los conservadores. Por esto, se constata una importante desorientación durante los primeros años de la Restauración respecto de la política de alianzas en los distritos y circunscripciones. Una desorientación que continuaría durante todo el periodo estudiado. En palabras de Josep Martí, "*el partido liberal catalán no fue nunca una fuerza estructurada, con un programa y un liderazgo definidos, sino un conjunto de grupúsculos heterogéneo y contradictorio*", hecho que todavía se agravaría más con la muerte de Sagasta. De hecho, este autor se plantea hasta qué punto no sería más adecuada hablar de los liberales catalanes que no del partido liberal catalán¹¹.

Durante el reinado de Alfonso XII, fueron importantes y patentes los esfuerzos de ambos partidos dinásticos para constituir una mínima expresión organizativa. Cada partido

¹⁰ Rogelio López Blanco, "Víctor Balaguer y la articulación de los intereses catalanes en el mercado político-administrativo madrileño durante la primera etapa de la Restauración" en *Ultramar Política de Víctor Balaguer y progreso en Vilanova i la Geltrú*, Vilanova i la Geltrú, Biblioteca Museo Víctor Balaguer, 2000, pp. 39-87.

¹¹ Josep Martí, "El partit liberal català davant de la crisi de la Restauració (1903-1923)" en *Congrés Internacional Catalunya i la Restauració (1875-1923)*, Manresa, Centre d'Estudis del Bages, 1992, pp. 81-86, p. 82.

del turno tenía un cacique provincial que controlaba la rueda electoral: Manuel Planas y Casals para los intereses conservadores, y Josep Comas y Masferrer en relación con los liberales. Aun así el primero no era representativo de los intereses estrictos de los conservadores catalanes, como tampoco lo era el segundo. Al contrario, figuras como estas estaban profundamente desacreditadas en las postrimerías del siglo pasado, y diferentes liderazgos se disputaban la confianza del gobierno de turno conservador. Así, en la coyuntura decisiva del año 1899, el político Josep Ferrer Soler y Vidal, peleado con Manuel Planas y Casals por el control político de la circunscripción y distritos de Barcelona, acordaron fusionarse en una única agrupación política. Con todo, el Gobierno decidió incluir en el encasillado por la demarcación barcelonesa candidatos gamacistas y polaviejistas. Por este estrecho margen, dos distritos, Vic y Manresa, eligieron los primeros candidatos catalanistas, antes de que lo hiciera la misma circunscripción de Barcelona. En las postrimerías de siglo, pues, el partido liberal conservador estaba profundamente estigmatizado por la corrupción y las divisiones internas.

Sí que estaba en las manos de estos caciques provinciales el nombramiento de alcaldes y de jueces municipales. Pero, aun así, la última palabra la tenía el ministro de gobernación. La correspondencia que estos políticos mantenían con sus homónimos madrileños revela el temor y la angustia con qué vivían para no perder el ascendente político del gobierno central que los tutelaba¹². No parece, pues, que se estableciera una relación de confianza política que permitiera a los astutos políticos de la Restauración tratar la política catalana con los ojos cerrados. Más bien al contrario, en la medida que la imposición del turno resultó más difícil, porque la oposición ganaba cuotas de terreno electoral y esto le permitía organizarse mejor, los gobiernos de Madrid adoptaron posiciones más independientes respecto de los designios de afianzamiento político de los caciques provinciales. Al final del periodo, las dificultades organizativas de los dinásticos eran tales que muy a menudo su acción política se redujo a luchas intestinas que esterilizaban cualquier intento de avance en los distritos catalanes.

En suma, eran partidos de notables que se organizaban sólo cuando empezaban las campañas electorales y cuyos candidatos se autofinanciaban las elecciones. Incluso el decano de la prensa catalana "Diario de Barcelona" lo sostenía financieramente el gran puntal maurista de Barcelona, el abogado Gustavo Peyra. Una estructura partidista significativamente alejada de la que adoptaron los grandes contrincantes del sistema restauracionista: los catalanistas de la Lliga y los republicanos lerrouxistas. Los regionalistas se organizaron como un partido de cuadros, a caballo entre el de notables y el de masas, que se caracterizaba por la afiliación indirecta no de militantes, sino de entidades catalanistas¹³. Por el contrario, el partido de Lerroux era un auténtico partido de masas que fue capaz de insertarse en el tejido social a través de una multiplicidad de centros y organizaciones sectoriales. Si bien a nivel organizativo compartían una dirección altamente centralizada y autoritaria, un gran pragmatismo en relación con el poder central, una política de alianzas electorales libre de escrúpulos doctrinales y unos dirigentes políticos

¹² Particularmente interesante resulta la correspondencia política establecida entre Eduardo Dato y los políticos conservadores barceloneses. Archivo de Eduardo Dato (Real Academia de la Historia).

¹³ Isidre Molas, *Lliga Catalana (1901-1936). Un estudi d'estasiologia*, 2 vols, Barcelona, Edicions 62, 1972.

profesionales¹⁴. Por otra parte, el carlismo desde los años noventa del siglo pasado también había iniciado un proceso de renovación, un tímido proceso de modernización política que llevó el carlismo a convertirse, sin resultados demasiado buenos, en una opción competitiva y más adaptada a la sociedad finisecular¹⁵.

La corrupción y el fraude también existían

Los métodos empleados por conseguir unos resultados electorales favorables eran múltiples y podían ir desde el simple acuerdo entre las diferentes fuerzas políticas del distrito y el Gobierno, hasta el uso de la fuerza física por reprimir las expresiones políticas contrarias. Cuando el acuerdo no era posible, se iniciaban los métodos de presión. Una misma sección electoral podía llegar a concentrar todas las zancadillas necesarias para imponer el designio gubernamental: la configuración irregular e ilegal de la mesa electoral; despedida de los interventores nombrados por el candidato contrario; dependientes municipales "terminando" la lista de votantes, sin firmar; votos de difuntos; electores votando por orden alfabético, etc¹⁶.

El colmo del fraude electoral era el famoso pucherazo que consistía en el arreglo de actas en blanco o suplantación de las urnas. En este sentido, no hace falta obviar el control que ejercían los ayuntamientos sobre el proceso electoral, en relación con el censo, las cédulas electorales y la designación de mesas e interventores. Por este motivo, menudeaban la suspensión de corporaciones municipales o de los regidores no adictos, justo unas semanas antes de la celebración de los comicios. Como también fue usual el intercambio de votos por favores, como la tramitación de expedientes ante la administración, la consecución de cargos públicos y de puestos de trabajo, etc. En definitiva, los episodios más folclóricos y escandalosos del caciquismo hispánico también tenían lugar en Cataluña, tanto en medios rurales como urbanos e industrializados. El feudalismo industrial sería, así, la expresión de la realidad caciquil en las colonias industriales y fábricas de río¹⁷.

La extensión del sufragio, de forma paralela al aumento de la fuerza de los partidos antisistema, también hizo necesaria la sofisticación del fraude. En las elecciones generales de 1916, el candidato regionalista Josep Claret y Asols que competía en el distrito de Manresa fue acusado de haber invertido 150.000 pesetas en sobornos para comprar la voluntad del distrito. El candidato derrotado, el republicano Jesús Pinilla, le reprochó el

¹⁴ Joan B. Culla, "La Restauració a la Catalunya urbana, 1901-1923" en Conxita Mir (a cura de), *Actituds polítiques i control soial a la Catalunya de la Restauració (1875-1923)*, Lleida: Estudi General de Lleida, 1989, pp. 121-130.

¹⁵ Este proceso de renovación lo explica Jordi Canal en *El carlisme català dins de l'Espanya de la Restauració. Un assaig de modernització política (1888-1890)*, Vic, Eumo Editorial, 1998. También en Julio Aróstegui; Jordi Canal; Eduardo González, *El carlismo y las guerras carlistas: hechos, hombres e ideas*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2003.

¹⁶ Josep Armengol y Gemma Rubí, "Cataluña" en J. Varela, *El poder de la influencia ...*, op. cit., 47 y ss.

¹⁷ Gràcia Dorel-Ferré, *Les colònies industrials a Catalunya. El cas de la colònia Sedó*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1992. La edición francesa, *Les colonies industrielles en Catalogne: le cas de la Colonia Sedó*, París, Arguments, 1992.

haber propinado coacciones de toda clase y que presuntamente habían practicado alcaldes, jueces y fiscales municipales, apoderados, mayordomos de fábrica y fabricantes, todos al servicio de la causa de la Lliga Regionalista. Incluso se denunció que los adeptos de la Lliga Regionalista habían instalado tabernas y casas de comida en muchos colegios electorales¹⁸.

Las coordenadas del cambio político

El fenómeno de la politización de las masas, asociado a la movilización social y a una demanda insistente de participación política, no se puede desvincular del contexto histórico preciso en que aparece. Así, en el caso barcelonés, el nacimiento de la Lliga Regionalista como opción política propia de la burguesía catalana, había sido precedido por la movilización de las clases medias productoras que desembocó en el famoso "Tancament de Caixes" y por el fracaso de la salida polaviejista a la crisis desencadenada por la pérdida de los mercados coloniales en 1898. Mientras desde los años 80 del siglo XIX, el centro de decisión política tendió a desplazarse de los partidos dinásticos a las corporaciones e instituciones económicas, cosa que se hizo bien patente en la lucha por la defensa del proteccionismo económico. Como señalan Joan Palomas y Montserrat Bravo:

«El proteccionismo, además de la importante producción teórica en términos de política económica que representa, lleva también a otra clase de formulaciones no menos importantes: noción de "ministerialisme a la catalana", concepciones corporativas de la política, figura del diputado-industrial, rechazo del cunerismo, idea de unanimidad de los parlamentarios catalanes ante unos gobiernos que marginan los intereses económicos de Cataluña, etc»¹⁹.

A partir de 1901, las demandas de estos sectores sociales serían mediatizadas y canalizadas por las emergentes fuerzas políticas que discutían la legitimidad del sistema, tanto la Lliga Regionalista como el Partido Republicano Radical, en tanto que fuerzas hegemónicas. Obviamente, estos dos partidos prioritariamente supieron explotar la potencialidad derivada de la insatisfacción existente en los sectores sociales tradicionalmente marginados del poder político, y esto les permitió consolidar un espacio electoral propio.

La voluntad manifestada por las fuerzas políticas emergentes, sustentadas en movimientos de opinión, de destruir el caciquismo político, fue la nota modernizadora que

¹⁸ Gemma Rubí, *Entre el vot i la recomanació. Partits, mobilització electoral i canvi polític. Manresa, 1899-1923*, Manresa, Angle Editorial, 1995, p. 167.

¹⁹ Esta es una de las conclusiones del estudio de Joan Palomas y Moncholi, *Els parlamentaris catalans i la lluita del proteccionismo (1881-1885)*, Trabajo de 9 créditos dirigido por el profesor Nazario González, Universitat Autònoma de Barcelona, 1989, p. 301. Igualmente, la tesis doctoral del mismo autor leída en la misma universidad en 2002, *El rerefons econòmic de l'activitat dels parlamentaris catalans, 1876-1885*. La cita corresponde al artículo de Joan Palomas y Montserrat Bravo, "Víctor Balaguer, la diputació catalana i la lluita pel proteccionismo (1881-1890) en *Recerques* nº 25, 1992, pp. 31-52, en concreto la pág. 52.

las distinguió, significativamente en Cataluña, de los partidos dinásticos. La ruptura del turno en la ciudad de Barcelona en las elecciones generales de mayo de 1901 representó el punto de arranque de un nuevo estilo de hacer política. A excepción de Barcelona serían pocos los distritos dónde desaparecería totalmente la presencia de los dinásticos. Resultaría extraño así contemplar a republicanos y regionalistas disputarse en solitario las actas de diputado, sobre todo antes de 1910, y lo más normal sería ver luchar unos y otras contra un candidato dinástico²⁰.

De todos modos la ruptura del turno en las ciudades dinámicas catalanas sigue planteando muchos interrogantes, habida cuenta de la heterogeneidad de formatos que revestían las correlaciones de fuerzas en los distritos: bloque de poder en Terrassa con el salismo; nuevo turno republicano-regionalista en Manresa y Vilanova i la Geltrú; fuerte presencia republicana en Sabadell, etc. Por otro lado, ignoramos el modelo de cambio político que se afianzó en las ciudades catalanas, si se importó el modelo barcelonés y en qué medida el catalanismo de la Lliga supo liderar y capitalizar la ruptura del turno, o los dinásticos fueron capaces de reconvertirse a tiempo con tal de no perder su hegemonía. Afortunadamente, los últimos estudios sobre las primeras décadas de la Restauración en Cataluña están reforzando la tesis de la existencia de una doble vida política: la vida política oficial que se desarrollaba a instancias del Estado y al son de los Gobiernos de turno, y la vida política real que se dirimía entre los centros políticos locales con una traducción débil e inestable en el nivel electoral²¹.

En realidad, la presencia de republicanos y catalanistas conservadores no significó en bastantes lugares un cambio automático en la manera de realizar las elecciones. A menudo, los candidatos antidinásticos empleaban los mismos métodos fraudulentos que sus homónimos gubernamentales para hacerse con la victoria. En otros casos la implantación de una determinada fuerza política en un distrito era posible gracias a los imperativos que establecía el sistema de distritos uninominales. A partir de la aplicación del artículo 29 que había introducido la ley electoral de 1907, las diversas fuerzas políticas tendieron a pactar el reparto de escaños y a evitar enfrentamientos inútiles.

Por otro lado, algunos estudios realizados sobre la primera etapa de la Restauración ponen de relieve que en muchos casos la dinámica del turno no fue respetada ya desde el principio, incluso tras el Pacto del Pardo (1885), como por ejemplo, en Cantabria, Castelló y Huesca²². E incluso, la presencia sostenida de un sector del republicanismo local en el Consistorio de Castelló de la Plana durante este mismo periodo, hace pensar a Manuel Martí que este inauguró el ascenso de una nueva política, porque «*ofrece participación política a las masas populares y capacidad de gestión a los núcleos renovadores de las*

²⁰ Josep Armengol y Gemma Rubí, "Cataluña" en J. Varela, *El poder de la influencia ...*

²¹ Véanse, por ejemplo, Joan Garriga, *Granollers, caciquismo i fractura democràtica (1848-1939)*, Barcelona, Publicacions de l'Abadía de Montserrat, 2003; Josep Noguera, *Caciquisme i sistema liberal: Berga, 1881*, Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials, 2003; y, Manuel Moreno, *El personal polític republicà a l'ajuntament de Figueres: les eleccions municipals durant la Restauració (1877-1923)*, Figueres, Ajuntament de Figueres, 2004.

²² Aurora Garrido Martín, *Cantabria 1902-1923, Elecciones y Partidos políticos*, Santander, Universidad de Cantabria, 1990. Cfr. Carmen Frías Corredor, *Liberalismo y Republicanismo en el Alto Aragón. Procesos electorales y comportamientos políticos, 1875-1898*, Huesca, Ayuntamiento de

capas acomodadas»²³. Por el contrario, en la mayoría de distritos, incluso durante los primeros años del siglo XX, el encasillado fácil y la carencia de competitividad electoral seguía siendo la tónica normal que se venía observando desde el Sexenio Democrático.

En Barcelona, la insatisfacción de las clases burguesas fue mediatizada por la Lliga Regionalista que articuló un proyecto político basado en la afirmación nacionalista mediante un discurso que privilegiaba la cohesión colectiva e interclasista en contra de un Estado que consideraba opresor e ineficaz. De una forma similar en Valencia, los republicanos obligaron a cerrar los comercios en protesta del aumento de las contribuciones²⁴. De todas maneras, sería necesario comprobar, sin embargo, hasta qué punto el catalanismo fuera de Barcelona fue capaz de vertebrar los intereses sociales y económicos de estas clases burguesas en una clara propuesta política antidinástica, o, simplemente se convertiría en un movimiento contestatario, reacio a intervenir en la actividad política como ocurrió en Tarragona²⁵.

La respuesta a estas cuestiones planteadas solamente la pueden aportar estudios de caso que profundicen sobre la vida política local. De todos modos, el estado actual de la investigación nos permite poder identificar algunos elementos de un posible modelo de transición hacia la modernidad política, entendiendo esta como aquel estadio que unificaría dos epifenómenos: la autentificación de la vida pública local y de masificación de la política. Este modelo correspondería a una etapa de transición de la política clientelar a la de masas, que tendría una entidad propia, y que se caracterizaría por la existencia de unos elementos, embrionarios, propios de la política urbana europea del momento, pero que todavía estaban en proceso de maduración.

La actitud adoptada por la elite dirigente en cada caso concreto contribuiría a dibujar las pautas de análisis de la etapa de transición que estamos considerando. Unos comportamientos estrechamente vinculados, no obstante, a las experiencias de clase vividas y a las respuestas consiguientes a la ruptura política y social heredadas del Sexenio Revolucionario dentro el aparente inmovilismo político existente entre 1875 y 1900²⁶. Así, mientras en Terrassa se configuró un bloque compacto de poder, el salismo, en otras ciudades, como Vilanova i la Geltrú, el diputado por el distrito, Bertran y Musitu, encabezó la plataforma de protesta antidinástica, decididamente apoyada por los católicoregionalistas. De forma análoga sucedió en Manresa, pero a diferencia de aquella ciudad, la elite

Huesca, 1992; y, Manuel Martí, *Cossieros y anticossieros. Burguesía i política local: Castelló de la Plana, 1875-1891*, Castelló, Diputació Provincial de Castelló, 1985.

²³ Manuel Martí, *L'Ajuntament de Castelló de la Plana (1875-1891). Del triomf de la Restauració a l'ascens de la nova política*, Castelló, Ajuntament de Castelló de la Plana/Diputació provincial de Castelló, 1989, p.232.

²⁴ Ramir Reig, *Blasquistas y clericales. La lucha por la ciudad en la Valencia de 1900*, València, Institució Alfons el Magnànim, 1986.

²⁵ Maria Jesús Muiños Villaverde, *Les actituds de l'elit civil tarragonina durant la Restauració (1890-1914): cohesión interna, dependència externa*, Tarragona, Arola Editors, 2003.

²⁶ Manuel Martí a "Elogi de la discontinuïtat. El poder polític local entre els segles XIX i XX", en *Formes i relacions del poder local en l'època contemporània*, Barcelona, L'Avenç, 1995, pp. 271-283.

ciudadana estaba escindida entre los catalanistas de la Lliga, y los dinásticos y republicanos²⁷.

En definitiva, pese a las transformaciones políticas de fondo, las estructuras caciquiles resistieron la presión y las demandas de democratización. A diferencia de la ciudad de Barcelona, las ciudades medianas y pequeñas se caracterizaban por ser espacios urbanos socialmente menos estratificados, y por una menor densidad demográfica, factores que permitieron un control más directo del voto, y una racionalización de los mecanismos de poder. Por el contrario, Barcelona vivió al final del siglo XIX la agregación de los pueblos de su entorno, y en consecuencia, la desarticulación de los mecanismos tradicionales de captación de los votos.

La diversidad de experiencias políticas locales podría testimoniar en última instancia que todavía no se habían articulado proyectos políticos comunes para el espacio catalán, aunque solamente uno, el de la Lliga Regionalista, tendría, por el momento, esta vocación. En este sentido, la existencia de culturas organizativas y de tradiciones políticas y sociales diferenciadas, tanto en formas como en intensidades, privilegió el predominio del «factor local» en la política catalana de la época, en detrimento de la nacionalización de la vida política, fenómeno que no se detectó en toda su amplitud hasta bien entrados los años 30.

Epílogo

En resumen, entre 1901 y 1923 Cataluña vivió unos cambios políticos que serían irreversibles y que estarían sentando las bases de la intensa politización característica de la Segunda República. La historiografía catalana de esta histórica ha primado fundamentalmente el empuje del catalanismo político de signo conservador representado por la Lliga Regionalista, y la intensa conflictividad social experimentada a partir de 1909. En cambio, poco o nada sabíamos de las profundas transformaciones en las formas y estilos de hacer política que se estaban produciendo al compás de la naciente sociedad de masas. Una singularidad específica del espacio político catalán fue la expansión de una cultura política nueva, la del catalanismo, una cultura que no solo fue patrimonio de la oligarquía catalana, sino también de las clases mesocráticas, intelectuales y profesionales, y también de los sectores populares. Los valores culturales del catalanismo impregnaron el espacio público, a través de las nuevas formas de ocio y de las prácticas culturales. Incluso el republicanismo experimentó un interesante proceso de catalanización que se expresó en las cabeceras de sus órganos de expresión, aunque también irrumpieron sectores autonomistas en el seno de la Unión Republicana ya desde principios del siglo XX²⁸.

²⁷ Antonio F. Canales; Xavier Marcet; Gemma Rubí, "Formes i mecanismes de continuïtat del poder local", en especial, la última parte que estuvo a mi cargo, "Del consens caciquil a una nova legitimitat política del poder: els casos de Vilanova i la Geltrú i de Manresa", en *Formes i relacions del poder local a l'època contemporània*, Barcelona, L'Avenç, 1995, op. cit., pp. 87-114.

²⁸ Véanse mis trabajos: "La lenta irrupció del republicanisme nacionalista. El Centre Nacionalista Republicà i la seva implantació territorial" en *Congrés Internacional sobre Republicans i Republicanisme a les terres de parla catalana. Barcelona 2, 3 i 4 de novembre 2006*, Barcelona, Centre d'Història Contemporània/Coordinadora de centres d'estudis de parla catalana, (en prensa); "Les cultures polítiques de la Catalunya contemporània interactuant en un marc urbà. Manresa durant

La necesidad de unificar esfuerzos por parte de los partidos del sistema en las últimas elecciones del siglo XIX, estaría anunciando la ruptura del turno dinástico en la circunscripción de Barcelona. Conocemos con bastante detalle el modelo de cambio político experimentado por la ciudad de Barcelona; pero, en cambio, ignoramos en muchas ciudades qué características revistió este cambio. La falta de monografías que estudien estas transformaciones es evidente. La ruptura del turno en Barcelona ciudad tuvo lugar en el año 1901. En el resto de Cataluña, el punto de inflexión lo tendríamos que situar en las elecciones de Solidaridad Catalana de abril de 1907, aunque en algunos distritos hubo indicios claros de desintegración del turno ya en elecciones anteriores. Sin embargo, la Lliga Regionalista hasta 1918 no se convirtió en el partido hegemónico del Principado, una fecha a todas luces tardía, si tenemos en cuenta su gran ambición de "nacionalizar" la vida política catalana²⁹. Su expansión se centró especialmente en las provincias de Barcelona y Girona, mientras que se afianzó con dificultades en las de Lleida y Tarragona. En realidad, fue el único partido capaz de presentar un proyecto político de ámbito catalán, y al mismo tiempo con una firme vocación intervencionista en la realidad española.

Pese al nuevo esfuerzo de reunificación plasmado en la *Unión Republicana* de 1903 y la creación del partido republicano lerrouxista, el primer partido de masas de Cataluña, la renovación política en el ámbito republicano fue una experiencia que se limitó prácticamente al ámbito barcelonés³⁰. Fuera de Barcelona, el republicanismo intentó controlar siempre que pudo los gobiernos locales y se adaptó, cuando la hubo, a una lógica de pluralismo y de competitividad. Sin embargo, no llegó a convertirse en un partido de masas, algo que el nuevo obrerismo supo aprovechar hábilmente alejando a las clases obreras de la política institucionalizada.

Los partidos dinásticos, muy desestructurados, hicieron esfuerzos para adaptarse al nuevo contexto, conscientes de su lenta decadencia, pero dispuestos a conservar, mediante la tutela de las direcciones estatales, los distritos en los que su triunfo estaba garantizado. A nivel local, incluso, algunas fracciones liberales fueron capaces de crear estructuras de poder que eran algo más que un simple dominio caciquil³¹. Igualmente existieron grupos conservadores que, esgrimiendo su tradición liberal, se aprovecharon de la fuerza y ascendente del republicanismo local para consolidar y reproducir su poder, frente a una Lliga que defendía valores socialmente ultraconservadores. Pero no lo tuvieron nada fácil. Los rivales eran muchos, no solo la Lliga, sino también y muy a menudo, los diferentes grupúsculos en que los partidos dinásticos se habían dividido. En el distrito gerundense de Torroella de Montgrí, el maurista Gustavo Peyra tuvo que luchar ferozmente contra su rival conservador datista, Julio Fournier, en las elecciones generales de 1914 y 1916.

Los ritmos del cambio político fueron diversos y fluctuantes según la naturaleza de los distritos y del arraigo de los partidos dinásticos. La descomposición del turno sería

la Restauración" en *Rassegna Iberistica*, nº 84, Venezia, Università Ca Foscari di Venecia, Setiembre 2006, pp. 61-75.

²⁹ Un estudio renovado de la Lliga Regionalista en Charles E. Ehrlich, *Lliga Regionalista. Lliga Catalana, 1901-1936*, Barcelona, Institut Cambó, 2004.

³⁰ Joan B. Culla *El republicanisme lerrouxista a Catalunya (1901-1923)*, Barcelona, Ed. Curial, 1986. También son interesantes las conclusiones de José Alvarez Junco, *El Emperador del Paralelo. Lerroux y la demagogia populista*, Madrid, Alianza Editorial, 1990.

³¹ Josep Martí, "Los liberales catalanes ante la crisis de la Restauración...", op. cit, p. 84.

aprovechada por las fuerzas políticas antisistema. No obstante, los obstáculos para estos partidos eran importantes. Empezando con el tamaño y la delimitación de los distritos electorales. La representación no era proporcional al número de habitantes y ni a la evolución demográfica. La mediatización ejercida por el gobierno de turno en el proceso electoral representó otro obstáculo no menos importante a la hora de controlar los comicios e interceder para manipular los resultados.

En esta etapa de transición de la vieja a la nueva política, el componente clientelar no solo persistió sino que cambió de naturaleza. De forma gradual, se trató de atraer no solo los notables de turno, sino a las mismas masas, organizadas en asociaciones que defendían sus propios intereses. Surgió así un nuevo tipo de clientelismo que tuvo que satisfacer a los agentes que tenían poder social, como los propietarios rurales, los fabricantes o los eclesiásticos, pero también a los intereses organizados de la clase obrera, de los pequeños industriales, de los comerciantes, campesinos, dependientes del comercio, de la industria, de los oficios, etc.

Efectivamente, la ampliación del sufragio permitió la expresión de las demandas de estos sectores. Por este motivo, si se quería seguir controlando la política de forma caciquil, se tendría que tener en cuenta estas demandas y convertirlas en fuente de intercambio clientelar. Al mismo tiempo se subvertía la lógica del clientelismo propio de las sociedades campesinas tradicionales, en las que las fidelidades duraban casi toda la vida, mientras que ahora estas lealtades adquirirían una naturaleza mercantil, sujeta a la fugacidad del intercambio del mercado.

No obstante, las reglas institucionales del sistema político seguían siendo sustancialmente las mismas, y siguieron rigiendo sobre una sociedad que estaba cambiando de forma acelerada. Sobre todo porque estaba mejor organizada y con los intereses más articulados. De forma paralela el nuevo clientelismo o el caciquismo renovado acompañó inexorablemente a un tímido proceso de democratización que avanzaba lentamente, y que estaba integrando las clases medias y los sectores populares en una democracia de masas muy embrionaria. Esta integración no se consolidó por causas muy diversas. La baja participación que se constata al final de la etapa estudiada, el escepticismo de la opinión pública, la oligarquización de los partidos políticos locales que tenía lugar en un contexto de crisis social y política creciente fueron, entre otros, síntomas de agotamiento de este tímido proceso de politización democrático.